

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VI

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 30 de Noviembre de 1912

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 270

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las de-
más Regiones de España, CUATRO idem, al año.—
Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

LA CUESTIÓN DE LOS MILLONES DE D. A. DOLORES

Los jesuitas nos amenazan con los tribunales

Indudablemente, la campaña emprendida por nosotros, respecto a este escandaloso asunto, ha interesado a la opinión más de lo que nos figurábamos, y ello prueba la rapidez con que el público agotó la enorme tirada que hicimos de nuestro último número, tirada que tenemos la completa seguridad que jamás fué superada ni igualada por ningún semanario de cuantos han existido y existen en Santander.

No hemos querido, ciertamente, lo podemos decir muy alto, mezclar la política para nada en esta cuestión que tan hondamente ha penetrado en la opinión pública; hemos tratado, sí, de llevar en lo posible, al convencimiento de las personas sensatas y honradas, la enormidad que encierra y hasta la nebulosidad que envuelve, esto censurado testamento.

Nuestra sinceridad, nuestra entereza y—¿por qué no decirlo también?—nuestra probada honradez, ha sido la fuerza dinámica que ha hecho llegar hasta todas las clases sociales la simpatía con que se ha recibido esta labor.

Hubiésemos querido vendernos al silencio, ocasión tuvimos para ello, crean y opinen otra cosa todos aquellos cuya conciencia está siempre dispuesta al primer ofertante.

Nosotros hemos iniciado esta campaña no porque doña Dolores Sierra haya legado su cuantiosa fortuna a quien se le antojase, que esto es muy discutible; hemos roto esta lanza, y estamos dispuestos a romper docientas, en pró de la justicia, en contra de un hecho que bordea las páginas del Código penal y en el que aparecen como factores algunos jesuitas de levita y de sotana.

Rechazamos con energía, tenemos que rechazar con energía la opinión de aquellos que crean ver en esta labor el odio y el sectarismo. Nunca nos guiaron las malas pasiones, jamás fuimos partidarios de aprovechar la muerte de nadie en beneficio propio, y menos habíamos de hacerlo en esta ocasión, sin que nuestra honrosa historia periodística se pusiera al mismo nivel que la conciencia de los que está probado que no nos conocían.

Fuésemos unos sectarios, faltásemos a la palabra de caballeros que dimos, podríamos publicar, si nos diere la gana, los nombres de quienes quisieron comprarnos y la cantidad puesta como precio no ya al silencio, sino al desvío de esta cuestión de su verdadero cauce.

Lo irritante en este asunto, que los periódicos debieran haber hecho suyo, no es, como decimos, el que doña Dolores Sierra haya dejado heredera de sus bienes a quien tenemos la completa seguridad que no conocía.

Aquí lo absurdo, aquí de lo que hay que protestar, y que la protesta sea unánime, enérgica, violenta, si llega el caso, es de los medios empleados para que dos millones y medio de pesetas salgan indignamente de Santander, donde tanta falta hacen, y donde deben de estar porque aquí se ganan y porque, realmente, verdaderamente, pertenecen al solar montañés.

Con esos dos millones y medio de pesetas, habiéndoles distribuido como fueron los primeros deseos de la testadora, y tal

vez los únicos, se hubieren enjugado muchas lágrimas, remediado no pocas desgracias y mitigado bastantes calamidades; pero la codicia jesuítica, que no tiene límites, que jamás hizo una limosna sin darla con una mano y teniendo, como dijo Benavente, el látigo del domador en la otra, ha sabido conquistar la voluntad de un cerebro enfermo y sin potenciabilidad ninguna en beneficio de sí y perjudicando, como decimos, a muchos seres humanos. Comprendemos ahora el lema que en su bandera llevan los jesuitas: *Todos los medios son buenos para conseguir el fin.*

Los jesuitas nos llevarán a los tribunales.

Sencillo, efectivamente, en la forma; pero con un fondo tan lleno de iracundia que haría escalofriarse a quien no estuviera acostumbrado a las amenazas, el Superior de la residencia jesuítica en esta ciudad, padre Salvador, ha dado a luz un comunicado en *La Atalaya* y *El Diario Montañés* correspondiente al jueves 28 del actual.

¿Qué nos demuestra el padre Salvador, en su escrito? Absolutamente nada. Es decir, absolutamente nada, no. Hay algo que tenemos la necesidad de comentar.

Dice el Padre Salvador: «con la amargura consiguiente, he aguardado a que quien podía hacerlo con conocimiento de causa, volviendo por los fueros de la verdad, nos defendiera de las injurias que contra la Compañía de Jesús han venido publicando *LA REGIÓN CÁNTABRA* y *El Reformista*.»

Aparte de que aquí no creemos en la tal amargura, porque conocemos demasiado el paño que fabrica la Compañía de Jesús, resulta que el que tenía obligación, según el Superior, de defenderla no quiere hacerlo, y esto nos hace suponer que existe algo que lo impide y que es necesario aclarar no por el buen nombre de la Compañía de Jesús, aunque falta la hace, sino porque así lo exige la verdadera justicia.

«De las demás—el Superior se refiere a las injurias conocidas a su tiempo los tribunales.»

Esperamos tranquilos.

Dice después el padre Salvador que les hemos acusado de que a manos de la Compañía irán a parar los millones de doña Dolores, lo que nada tiene de particular; primero porque así como doña Dolores, siendo viuda, legó todo su capital, como lo saben los jesuitas; a doña Caya, ésta sí, como afirma el Superior se encuentra soltera, lo más lógico es que se lo deje a los padres, siquiera por el buen comportamiento que ellos han tenido con ella.

«¿Quién podía hacer luz en este asunto?—pregunta el P. Salvador—¿Quién podía orientar mejor a la opinión? A mi parecer nadie mejor que el albacea don Juan Manuel Aguirre, y a él acudí para que lo hiciera; y efectivamente, el martes 26, a eso de las cuatro de la tarde, nos ofreció dicho señor, a otro Padre y al que suscribe, mandar a los periódicos de la localidad un comunicado en el que se afirmaba:

1.º Que aunque a él no le tocaba juzgar las diversas apreciaciones, que a propósito de los Padres Jesuitas habían hecho *LA REGIÓN CÁNTABRA* y *El Reformista*, no

obstante, por ser uno de los pocos que en este asunto podía hablar con conocimiento de causa, por ser albacea de doña Dolores Sierra, se creía obligado a hacer constar: Que después de las mandas consignadas en el testamento para los parientes de la finada, y que son de muchos conocidas, el remanente, no es para doña Caya Zunzunegui, esposa del que fué secretario de don Carlos séptimo, sino para la señorita doña Caya Olazábal Rameri.

2.º Que aunque la finada hubiera dado instrucciones para hacer algunos legados o limosnas, que no son todavía del dominio público, para los Padres Jesuitas no hay absolutamente nada; y que por consiguiente era falso cuanto sobre esto habían fantaseado dichos periódicos.

3.º Que era falso asimismo que se hubieran depositado seis arrobas de plata, pertenecientes a la finada doña Dolores, en la iglesia de los Padres Jesuitas; pues la plata que perteneció a dicha señora la había depositado él mismo (el albacea) en el Banco Mercantil.»

Es decir, que don Juan Manuel Aguirre declaró que a él no le toca juzgar nuestras declaraciones; pero sí reconoce que los millones de doña Dolores, ó sea el remanente de la herencia han ido a parar a poder de doña Caya Olazábal, no Zunzunegui como afirmábamos nosotros, que es la única equivocación que existe, aunque de tan mínima importancia, que todo cuanto hemos dicho sigue en pie.

Respecto a que «para los Padres Jesuitas no hay absolutamente nada», nos puede decir el P. Salvador ¿de qué bolsillo salieron los 20.000 duros que costó el monumento levantado a la entrada de la Residencia de los Padres?

Que directamente los millones no iban a parar, por el momento, a manos de los jesuitas, eso, ya lo hemos dicho nosotros; pero conste que los millones de doña Dolores son una letra a cobrar a 70, 80 ó 100 días vista. Me parece que nos explicamos.

Prosigamos con la carta del P. Salvador: «A última hora de la noche, a las diez del mismo martes, me escribió—el P. Salvador se refiere al señor Aguirre—diciendo que el comunicado saldría pero no el miércoles, como yo deseaba; y como el buen nombre de la Compañía, a que tengo la dicha (buen provecho) de pertenecer, no me permite demorar por más tiempo la defensa, acudo...»

¿Qué ha pasado? ¿Qué misterio existe? ¿Qué mano se ha movido por medio que el señor Aguirre no cumple la palabra dada al P. Salvador? ¿Qué ha visto este P. que durante veinte días ha permanecido silencioso, y en cambio le es imposible demorar unas horas para que le defienda quien «podía hacerlo con conocimiento de causa?»

440.000 pesetas

Tal celeridad, corre parejas con la desplegada el día 2 de Noviembre—el mismo en que murió doña Dolores—a las once de cuya mañana fueron retiradas del Banco de Santander 440.000 pesetas en valores del Estado, las cuales fueron llevadas al de España y depositadas a nombre de dos personas muy conocidas del padre Ortiz y cuyos nombres pudieran darlos don Luis

Aldasoro y don Juan Manuel Aguirre.

¿No podría el P. Salvador preguntar algo de esto al padre Ortiz? Averigüelo, porque como esas 440.000 pesetas eran también de doña Dolores y fueron extraídas de un establecimiento bancario para ser entregadas en otro momento antes de morir, sería muy conveniente saber si el padre Ortiz, que no se separó un momento del lado de la cama de la enferma, sabe si autorizó ésta la citada operación. Debe enterarse, si, el P. Salvador de todo cuanto ocurre en este asunto, porque es posible que no sepa muchas cosas.

Para los señores fiscal de la Audiencia y Abogado del Estado.

Y ya que hemos hablado de las 440.000 pesetas retiradas del Banco de Santander dos horas antes de morir doña Dolores Sierra, nos vamos a permitir dirigir una excitación a los señores Fiscal de la Audiencia y Abogado del Estado, por si en el hecho hubiere la comisión de algún delito que tuviere sanción en el Código penal.

Claro está, que lo más fácil será que no exista; pero sería muy conveniente que se hiciesen las necesarias investigaciones para ver qué hay de cierto.

Nosotros vamos a dar algunos detalles relacionados con este asunto, puesto que todos los ciudadanos tienen el deber de ayudar en sus gestiones a la justicia.

Como decíamos antes, doña Dolores Sierra falleció el día 2 de Noviembre del año actual, y a las 11 de la mañana del mismo día se presentó en el Banco de Santander el corredor de número y redactor del *Diario Montañés*, según tenemos entendido, don Evaristo Rodríguez de Bedia quien retiró 440.000 pesetas que la citada doña Dolores tenía depositadas en papel del Estado.

Desde el Banco de Santander, las 440.000 pesetas fueron llevadas al de España y depositadas en dicha sucursal a nombre de dos personas afectas al padre Ortiz. De público se dice, y esto no lo hemos podido comprobar nosotros, que dichas personas no son otras que don Luis Aldasoro y don Juan Manuel Aguirre. A las cuatro de la tarde del mismo día, el señor Bedia retiró, según nos manifiestan, los valores que momentos antes depositara en el Banco de España, y a las seis, ó sean dos horas después de realizada ésta operación, falleció doña Carmen Sierra.

Tal y como nosotros dejamos relatado este trasiego de operaciones bancarias, en los precisos instantes en que una caritativa señora se encuentra agonizando, aún cuando no constituye delito penable, envuelve cierta nebulosidad que forzosamente tenemos que censurar.

Pero esa misma operación, estudiada bajo otro punto de vista nos parece que debe ser meditada por el señor fiscal y el señor abogado del Estado, cuya rectitud nos hace creer tomen interés en descubrir lo que haya de cierto en lo que ahora vamos a explicar.

Las citadas 440.000 pesetas, si en su día pertenecieron a doña Carmen Sierra, al pasar a poder de su hermano Dolores, tuvie-

ron que pagar los correspondientes derechos reales; pero al ser de ésta, ó sea doña Dolores, y dejárselas á la señorita doña Caya Olazábal, tenía necesariamente que volver á pagarse nuevos derechos reales (derechos reales que ascienden á más de 20.000 duros).

Es muy posible que para eludir el pago de esos derechos, se realizase la operación, ó mejor dicho ese ajeteo de operaciones, realizado horas antes de morir doña Dolores, que no diremos nosotros que fuere para eludir el pago de los veintitantos mil duros, que correspondían á la Hacienda española, pero así lo hace sospechar.

Nuestra sospecha se acentúa más por el siguiente motivo: doña Dolores, enferma, agonizando, ¿qué negocios pudiera tener, y, sobre todo, de qué importancia, que tan necesario fuese ese extraordinario movimiento de tan crecido número de miles de duros en el mismo día en que muere?

Si ese depósito se hizo á nombre de la afortunada á quien iba á parar la casi totalidad de la herencia, ¿tan escasa de recursos andaba, que le fuere necesario que antes de morir su protectora la enviasen 440.000 pesetas?

Lo que sí es indudable, categórico, de una claridad meridiana, es que con realizar tal operación, traspasando de un Banco á otro dicha cantidad, se ha querido, ó por lo menos pensado, ocultar algo que debe estar en el secreto del padre Ortiz, don Juan Manuel Aguirre, don Luis Aldasoro ó don Evaristo Rodríguez Bedia, el redactor de *Diario Montañés*.

Todo esto, y algo más que nos llamamos pero que se precisa que lo descubran el señor fiscal y el señor abogado del Estado, es público, notorio, la comidilla de estos días entre los corredores de comercio y de muchas otras personas.

La «Sardina», se pica

La *Sardina* es una vieja solterona muy conocida en la buena sociedad y particularmente entre la gente de iglesia. Como la mayor parte de todas cuantas se quedan para vestir santos, es muy aficionada á arreglar casamientos y, sobre todo, á meterse donde nadie la llama, por lo tanto, en el asunto de los dos y medio millones, no podía pasar desapercibida y sin meter su cuartito á espadas.

El nombre de la *Sardina* no hubiere salido á escena en esta obra, de no haber llegado hasta nosotros noticias, comprobadas después, de ciertos hechos que desdican muchísimo del discreto proceder que deben seguir las señoras.

Parece ser que esta mujer fué una de las que más se han preocupado por la amistad del padre Ortiz con doña Dolores Sierra.

Con motivo de nuestra campaña, la *Sardina* se ha salido de sí y se ha llevado varios días echando pestes contra nosotros, llegando hasta el extremo de decir en el colmo de su excitación nerviosa:—Pero esas autoridades! ¿qué hacen que no han metido presos al director y redactores de LA REGIÓN CÁNTABRA! A lo que una de las criadas la contestó:—Señora, no se ponga usted así, que á su cuñado ni á usted no les dicen nada malo.

Parece ser que tal contestación no satisfizo mucho á la *Sardina*, la cual bastante picada replicó que si también la muchacha nos defendía á nosotros. También sabemos que todos cuantos números de LA REGIÓN han llegado á su poder los ha estrujado rabiosamente entre sus uñas.

¡Pobre *Sardina*! Nos alegramos saber que te has picado porque en el próximo número te hemos de decir alguna cosa.

BOMBA FINAL

Para contestar á don Juan Manuel Aguirre y para comentar el comunicado que con la firma de don Alfredo Nardiz, sobrino de doña Dolores, publica hoy nuestro querido colega *Boletín de Comercio*, el próximo miércoles aparecerá un extraordinario de LA REGIÓN CÁNTABRA.

EL BRUJO DE «LA SACRISTÍA».

Vista de una causa

El próximo día 4 de Diciembre se verá en esta Audiencia la vista de la causa que se sigue por supuesto delito de lesa majestad, contra nuestros queridos amigos, el presidente del Partido Radical, Isidro Mateo y el de la juventud del mismo partido Pedro Nicolás.

Nosotros, que siempre hemos confiado

en la rectitud de nuestros tribunales, tenemos en este caso, la completa seguridad de que los dignos magistrados que han de fallar en la causa que contra nuestros correligionarios se sigue, procurarán dejar á la justicia en el lugar que le corresponde.

Así, pues, por hoy nos limitamos á exponer nuestro deseo de que el fallo que el tribunal dicte sea absolutorio para los procesados, por ser á nuestro juicio completamente inocentes del delito que se les imputa.

Por una vez sola

Con este título y firmado—entiéndase bien, firmado—por don Demetrio Herrero, apareció un artículo en el número de *El Cantábrico* correspondiente al domingo 21 del actual.

Hemos estado á punto de no contestar al señor Herrero, pero no teniendo cosa de más importancia que llevar á cabo, hemos decidido á dedicarle unos breves momentos. Vamos, pues, á hacerlo.

En primer término, diremos á don Demetrio, que nunca creímos fuese dueño de un carácter tan susceptible hasta el extremo que le hiciere abandonar sus ideales por el leve incidentillo que le ha ocurrido.

Don Demetrio nos ha contado que tiene casa en Torrelavega y que la casa tiene huerta; nos ha dicho también que al jefe de los liberales le llaman Muñiz (no sabemos si será pariente del célebre sastre madrileño), y nos ha contado igualmente que para admitir al conde de Romanones en su casa lo consultó con un conocidísimo republicano, vamos al decir.

Don Demetrio comprende que *La Atalaya* le pregunte que si ha evolucionado y en cambio le sorprende que lo haga LA REGIÓN CÁNTABRA. Es decir, que lo que en un periódico monárquico le parece raro, tratándose de un caso como el del señor Herrero, tiene que pasar desapercibido para uno republicano. Pero por los clavos de una puerta, ¿esta teoría la ha consultado también el bueno de don Demetrio con el conocidísimo republicano de Torrelavega? A nosotros nos parece que no; pero si lo ha consultado... ¡Tableau!

Dice el señor Herrero que los de LA REGIÓN estamos faltos de sentido práctico. Tal vez por eso no hayamos recibido en nuestra casa al conde de Romanones ó otro personaje por el estilo.

Para demostrarnos que no chocó su copa de champang con el hoy presidente del Consejo de Ministros, nos dice, también, que él no desdobló aquél día la servilleta, lo cual que á nosotros se nos figura que para beber una copa de champang no es necesario desdoblar la servilleta sino llevar la copa á los labios.

Después nos cuenta que, terminado el festín, el conde de Romanones, como hombre educado, quiso despedirse de los dueños (¡para chasco que lo hubiere hecho á la francesa, que decimos por acá!); que ya en la puerta, y como algunos liberales le tirasen (á don Demetrio) chinitas (¡hola, hola, parece que á los liberales también les extrañaba!) dijo lo siguiente: (Aquí nos coloca una cita de hace la friolera de trece siglos; del reinado de Augusto; pero que no es óbice para que la ponga en boca de Jesucristo.

Pasemos por alto la cita, que tampoco sabemos si la ha consultado con el conocidísimo republicano de Torrelavega.

Después nos pregunta si Lerroux no ha tenido amistad con Canalejas y Salmerón con Maura.

Claro que sí, pero ni Canalejas cedió jamás su casa á Lerroux para hacer propaganda contra el régimen monárquico, ni Salmerón puso la suya á disposición del señor Maura para que éste cantase las excelencias de la restauración borbónica, y si no consultélo con el conocido republicano de Torrelavega.

De lo demás que dice en su carta, nos tiene muy sin cuidado; son asuntos pueblerinos, que diría algún modernista, y no nos importan ni pizco.

Lo único que decimos, es que opinamos como el primer día.

DE «EL MOTÍN»

Sentimos grandemente no poder publicar íntegra la relación de los profesionales del atentado, tal como la publica nuestro querido colega *El Motín*, pero ya que no podamos hacerlo tal cual sería nuestro deseo, damos cuenta de la opinión del maestro Nakens, que es la siguiente:

«Si alguien llega á decirme hace unos días que yo pudiera alguna vez estar de acuerdo en algo con un carlista, hubiéralo tomado por un insulto atroz.

Y sin embargo, hoy me halló de acuerdo con Senante, el que tronó airado el jueves en el Congreso contra los atentados

personales y pidió leyes draconianas para sus autores, y más terribles aún para sus inductores.

Sí; yo pido, con más aversión que él todavía, la promulgación de esas leyes, pues hora es ya de que España pierda el carácter de ferocidad que la hace odiosa al mundo, exterminando la raza maldita hasta la cuarta y quinta generación.

Esa raza que sanciona, aplaude y glorifica los atentados personales que á continuación enumero, y que arma el brazo de sus individuos para que los reanuden, como ya lo han realizado en San Felú y Granollers; atentados personales ejecutados á sangre fría, con saña inconcebible, con crueldad insuperable, con abuso de superioridad y sin exponerse sus autores á dar en el cadalso.

Y deseo que se dicten cuanto antes esas leyes, no sólo contra los criminales y sus inductores, sino contra sus cómplices también, y que sean tan fáciles de aplicar, que no quede en ocho días ni uno sólo para contarlos.»

Profesionales del atentado personal

Hace una relación completa el querido maestro, de los crímenes cometidos por las partidas carlistas, que la falta de espacio nos obliga á no publicar los nombres de tantos y tantos profesionales, no sólo del atentado sino de la ejecución.

Pero ya que no podamos publicar íntegra la relación del maestro, sí daremos cuenta del número de asesinados en los años indicados.

1833, asesinados.....	15
1834 »	287
1835 »	274
1836 »	726
1837 »	770
1838 »	611
1840 »	13
1873 »	68
1874 »	884
1875 »	47
1876 »	174

Parte de los asesinados..... 3.865

Horror causa leer estas cifras, y escuchar aún de labios de los descendientes de aquellos asesinos, las peticiones que se atreven dirigir á los gobernantes españoles quienes al fin son descendientes de aquellos mártires que murieron asesinados por los cabecillas carlistas.

No hemos de seguir nosotros hasta terminar, queremos que nuestros lectores saboreen las últimas palabras con que cierra tanto crimen como han cometido los carlistas, nuestro querido é ilustrado maestro señor Nakens, quien termina diciendo lo siguiente:

«Después de hacer desfilar ante los ojos de mis lectores esta tercera ó cuarta parte de las víctimas de los atentados personales del carlismo, se comprenderá que yo esté de acuerdo con Senante en pedir que se dicten leyes duras para acabar con los autores, inductores, y cómplices de los profesionales de ese crimen, hasta acabar con todos.

Y que aprovecho de paso la ocasión, para felicitar á los conservadores por haber aplaudido con tal vehemencia y entusiasmo al orador carlista.

Hay quien califica de bochornosa la sesión del jueves, por esto: porque un partido que gobierna en nombre de la Constitución, aplaudió á sus enemigos más encarnizados; á los que por derrocarla llenaron de sangre, lágrimas y ruinas á España; á los que difamaron á María Cristina, á Isabel II, á Alfonso XII, y recientemente dejaron de guardar los respetos debidos á la que iba á ser esposa de Alfonso XIII, ensañándose en su familia; á los que mantuvieron la guerra después de la restauración, mientras les fué posible.

Todo eso es cierto, sí; pero yo que estoy en el secreto, disculpo á los conservadores.

No es sólo por afinidad de ideas por lo que aplauden á los carlistas; ni porque estén de acuerdo para que los unos sirvan hoy de apoyo á la restauración, fingiendo combatirla, á cambio de que los otros, si ocurren ciertos sucesos tristes para una familia, les ayuden á defender á don Jaime. No, por nada de esto es, sino sencillamente porque los admiran. Y con razón.

Mientras ellos, los conservadores, no pueden exhibir más que cinco ó seis atentados de chicha y nabo: Salamanca, Jumilla, etc., etc., y aquella comarca de Barcelona, cinco fusilados en total, ¡una miseria!, los carlistas se enorgullecen, y con justicia, de poder presentar millares y millares de atentados de todas clases, formas y sistemas: en montón, individualmente; á tiros, á bayonetazos, á lanzazos, á puñaladas, á palos, á pedradas, á mordiscos, á fuego lento, á fuego vivo, con leña, con petróleo, ahogados en un río, en una acequia, en un pozo; colgados de un árbol, asfixiados en una torre, arrojados á una sima; en la choza, en la iglesia; de frente, de espalda; de día, de noche; y lo mismo á

hombres, que á mujeres, que á niños, que ancianos; y no en un momento de exaltación gubernamental, sino en todos los minutos de todas las horas de todos los días de todos los años.

Repito que tienen razón los conservadores para admirar y aplaudir á los carlistas... No la tendría mayor para admirar á Napoleón, un general que únicamente hubiera asistido á dos ó tres escaramuzas, estando ansioso de celebridad y de gloria.

Crónica para «La Región Cantábrica»

Flotan en la atmósfera moral dos factores de desdichas tan antitéticos entre sí como el positivismo, y la recrudescencia de los odios entre los partidos opuestos exacerbados por la cuestión social, y por si esto no bastase, por la intransigencia religiosa.

Triste cuadro presentó nuestra patria en sus guerras civiles, con sus sangrientas represalias, pero en el indómito valor de los adversarios leales, fulguraban destellos de gloria.

Era la lucha del tigre y el león, fieros, bellos, gallardos, en la abierta liza de arena africana, bañado de rojos fulgores por el sol desde un cielo sin nubes.

Hoy, con tanta saña como entonces, se lucha entre sombras, sin gloria, en guerra de emboscadas, de zancadillas, se mata el alma del adversario. ¡Es como si dos hienas se dieran cruda batalla en las sombras de la noche para disputarse un cadáver! Se apuñala con insidiosas frases, se arrojan pelladas de cieno á la honra inmaculada de la mujer mártir de sus deberes, se desgarran fibra á fibra el corazón, se narcotiza por medio de la embriaguez la innata aspiración del pueblo á dignificarse, á redimirse, se reza mucho, se cree poco y los dos antitéticos engendros de la perversión moral; el positivismo y el odio se enseñorean del ambiente, son las dos líneas que entre la sombra se disputan su presa.

Desde las grandes ciudades hasta estas aldeas, se aspira ambiente de lucha, solapada y traidora.

La desdicha que nos aflige con la muerte de un hombre tan eminente como progresivo y bueno, se quiere convertir en arma para oprimir los vuelos atrevidos grandiosos de la idea, para lanzar á los gobiernos por la senda peligrosa de la represión sistemática y excesiva, y en medio de una paz aparente, fermentan los rencores, ruge la pasión y palpitan el odio y los celos.

Los partidos turnantes en el poder presuros en las sútiles mallas de la astucia clerical, de los intereses creados de los caciques, quieren, por que aman á su patria, romper sus prejuicios, elevarse en la atmósfera serena del bien, pero se ven detenidos, á pesar suyo, por los impalpables hilos de la negra araña que les ahogan, que esterilizan sus anhelos... Los vencedores de Luchana y de Ramales, son vencidos, vencidos en absoluto por la teocracia derrotada en el campo de batalla, vencedora, tiránica, avasalladora en el hogar, en la catedral.

Su labor es sorda, pero tenaz, incontrastable ¿quién no la ve?

Todas las energías que se emplean son pocas si se ha de evitar en estas aldeas, sobre todo, el naufragio total de la sombra de libertad que aún queda.

Aquí en los tres años de situación liberal, después de una lucha incansante, estamos peor que al principio; sufriendo el periódico *El Ason*, sin conferencias, sin nada de asociación de obreros, con la música Municipal obligada por el reglamento á tocar en las funciones religiosas, es decir, que después de haber suprimido, luchando lo indecible, la plaza de organista, se pone toda la banda á disposición de la iglesia.

¡Qué bien podía evitarse esto, si se dejara libre á la banda con solo una subvención por tocar en la plaza y autorizándola á nombrar ella misma su director, con lo que además de hacer una economía, se evitaba el Municipio molestias y disgustos sin cuento! Energías, elevación de miras sobran á mi buen amigo Mora, para emprender la impropia tarea de romper esas resistencias pasivas que esterilizan sus buenos propósitos. Hermoso es su proyecto de dejar libres de derechos las carnes, que ya el año pasado, su antecesor don Domingo Gómez, dejó reducidos á la mitad; trabajos verdaderamente titánicos está haciendo para mejorar el estado del erario Municipal y no hemos de escasearle nuestro apoyo todos los que blasonamos y lo hemos probado con hechos, de amor al progreso y á las clases desvalidas. El no tiene la culpa de que en las escuelas se siga pegando, pues como decía no hace muchas horas «estoy dispuesto á no tolerarlo, pero ¿querrá usted creer que á los padres les gusta que sacudan á sus hijos?»

Hay que acabar á todo trance con este positivismo, con este ambiente caciquil, y ahora ó nunca, ¡esta vez sí! Confianza absoluta tengo en los deseos, en el amor al pueblo de Ramales, de mi

buen amigo el alcalde y en la elevación de miras de mis dignos compañeros. ¡Ah, si todos, sin abusar de nuestras convicciones políticas, nos pusiésemos de acuerdo con un político, si sólo fuera la política la que nos traía el caciquismo para progresar! No sería difícil, si sólo fuera la política la que nos separase, pero esa mano oculta que juega maquiavélicamente con las dos ramas del partido liberal dinástico, ha de ser rómora imperable para mi buen desdino. Y lo más triste es que ponen las piedrecillas en el camino y se ríen del liberal y del conservador que en ellas tropiezan; y aún más triste que estén tan ciegos que confíen en sus carinos que matan, y miren con desconfianza a los reformistas y radicales; en una palabra, á los que formamos la extrema izquierda del partido liberal, á los que queremos la supremacía del poder civil, el triunfo del progreso y de la libertad, que tratan de ahogar con el positivismo.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.
Ramales 26 Noviembre 1912.

Bien quisiéramos extendernos más en el recuerdo de aquel gran filósofo, pero la falta de aptitudes en nosotros y creyendo igualmente que cuando el recuerdo sale del fondo del corazón, sobra el estilo y la retórica.

La fecha del 29 de Noviembre será siempre para nosotros día de luto y al mismo tiempo de esperanza, pues tenemos la seguridad de ver en un plazo no muy largo, implantadas en nuestra querida España las hermosas ideas del gran patriota y, sobre todo, su inmortal programa del 22 de Junio de 1894, ó sea el programa federal.

LOS VERDADEROS LIBERALES

Solo nosotros somos los verdaderos liberales, los que en todos los tiempos hemos proclamado por encima de todos los derechos, el derecho á la vida, y solo nosotros somos lógicos al protestar del asesinato del señor Canalejas.

Al leer uno y otro día en la prensa conservadora y reaccionaria la actitud grotesca y chavacana en que se han colocado con ocasión del asesinato del ilustre hombre público, nos parece ver en su actitud la idea indigna y miserable de querer hacernos á nosotros responsables de dicho crimen.

Solo que en esta ocasión les hemos descubierto el juego. Los conservadores quieren volver á chupar del presupuesto, pues llevan los pobrecillos tres años sin hacerlo, (y los que llevarán) y en los reaccionarios de todas castas, la idea maldita de acabar con las pocas libertades, que á costa de tanta sangre nos legaron nuestros antepasados.

Hemos leído con satisfacción la opinión del actual jefe del Gobierno, referente á las peticiones de conservadores y reaccionarios, quienes quieren leyes á su gusto para matar las libertades en todos los ordenes, y el señor conde de Romanones cree que no hacen falta para nada más leyes que las que hay, pues con estas le sobran para hacer cumplir á todos con sus deberes de ciudadanía, pues tiene confianza plena en la educación de las masas, afirmaciones que en mi humilde concepto le acreditan de gobernante á la moderna.

Verdaderamente el tema, ya le han desarrollado plumas más expertas que la mía y con mayores conocimientos de causa, pero creyendo cumplir un deber y abusando de los lectores de este semanario, no quiero pasar sin contestar como se merecen unos escribidores que todas las semanas despotrican á sus anchas en el Impulsor de esta ciudad.

Unas veces dándole un toquecito á Lerroux, un arañazo á Iglesias y un mordisco á Melquiades etc., etc.

Triste papel reservado sólo á estos famélicos sin ideas que lo único porque se mueven es por el estómago. Jamás pensé en salir del anónimo, pero al leer el artículo del Impulsor del 24 del corriente por el chico de las de Ceruti, me creo obligado á decirle algo.

No han sido jamás, joven Ceruti, patrimonio de las ideas progresivas los asesinatos ni la inducción al crimen, ha sido y es patrimonio de siempre de los ideales retrógrados y reaccionarios, ningún esfuerzo necesito hacer para demostrarle que desde aquel David que mató de una pedrada y Judá, los Macabeos, Jacobo, Clemente, Bavaillo, Pascasio, sin olvidar la Launt, Bartolomé, y haciendo omisión de infinidad de textos de reputados autores religiosos tenidos por santos algunos, toda la historia de la religión, ayer de Judá y hoy católica mal llamada cristiana ha sido un canto no interrumpido al asesinato, cuando ha cuadrado á sus intereses, por supuesto; y no quiero citar el ácido prúsico de los Borgias, el puñal ni los guantes envenenados de los Medicis, y no cito más por no hacer alarde de conocer la historia de tantos Papas que mataron á Papas y Reyes, á Reyes cuyas manos chorrean sangre por todas las páginas de la historia, y que creo no habrá salido de escuelas Ferreristas, como tampoco creo que saldría aquel mozalvete que abofeteó á un sacerdote no ha mucho en las calles de Torrelavega.

En cuanto al título de cobardes que nos dá, verdaderamente que no hemos pensado señor Ceruti, en sentar plaza de valientes á la manera de aquel mocoso que abofeteó á un anciano sacerdote porque en cumplimiento de un deber (según él) amonestó algunas señoritas que asistieron á no sé que baile, ó función ó lo que fuera, y ya sabe usted que el que acepta un principio ó dogma está obligado á no faltar á él y asentir á lo que guste ó no guste, que aquellos principios prescriben; y para colmo de cinismo, tупé y fresca, nos llama traidores. Por santa Tecla, no nos haga reír por que eso se llama mentar la soga en casa del ahorcado. Pero aquel travieso chico de que tan felices se las prometían los demócratas torrelaveguenses, se atreve á llamar traidores á cualquiera después de una deserción vergonzosa del campo

EL MEJOR POSTRE

es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

ALMACÉN DE ACEITUNAS PREPARADA AL ESTILO SEVILLANOS

Exportación á todos puntos. Pedid precios al fabricante

JUSTO ESTRADA HARO

PUNTE GENIL (CÓRDOBA)

PARA MÁS DETALLES D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18, 2.

— INFORMES: D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO - SANTANDER —

liberal en el momento crítico del asesinato de su jefe?

Tú, hijo de aquel caballero demócrata y simpático don Florencio, eres el que insultas á quién por lo menos tiene la honradez de la consecuencia que, según me acababan de decir, le has dado un puntapié evolucionando en sentido retroactivo en tan crítico momento, con menos pudor que cualquier concubina que se vende al mejor postor.

Jamás he tenido la ocasión de cruzar palabra con persona semejante, y me alegro, pues creo serás parecido á muchos saltimbanquis que por desgracia hay en la política española.

Para terminar, un consejo joven Ceruti: escribe como hombre, presenta razones á razones, respeta y serás respetado, pero si desgraciadamente sigues el camino emprendido, ten la seguridad que no te faltarán tropezones y créeme que para mí es un sentimiento.

EDUARDO.
Torrelavega, Noviembre, 1912,

Si quiere usted que su mesa tenga caracteres reales procure que nunca falten los CHORIZOS de CRIALES.

Don Canuto Pascual Martínez

Puesto nuestro número anterior en prensa, y cuando nos era de todo punto imposible publicar nada, recibimos la infausta noticia del fallecimiento del honorable caballero y respetable señor don Canuto Pascual Martínez.

Grandes motivos, por la amistad particular que nos unía al finado, nos induce á dedicarle unas líneas de recuerdo póstumo, pues á fé que bien las merece quien se condujo siempre fiel al dictado de honradez ciudadana.

El señor Pascual Martínez, deja gratos recuerdos de competencia industrial en su larga carrera en el comercio, y gracias á los esfuerzos realizados, ha podido sostener una gran familia, á quien ha legado el apellido, que honra estas líneas.

A los deudos del linado y muy especialmente á nuestro buen amigo Eloy, actual administrador de la Cosa-Almotacenia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Don Miguel Lecuona y Letamendi

También tenemos que agregar á la semana negra, un amigo que desaparece víctima de una de esas dolencias, que á fuerza de persistir, niegan la vida de los buenos, y en este concepto tuvimos siempre al querido correligionario don Miguel Lecuona Letamendi.

Si verdaderamente, no nos sorprendió su muerte; pues sabíamos que una terrible afección minaba su existencia, no por eso, nos es menos doloroso tener que dar la noticia de su fallecimiento, con el mayor sentimiento que es de suponer.

Descanse en paz el inolvidable correligionario, y reciba su desconsolada familia, el más sentido pésame por la desgracia que nos lloran.

En breve LA REGIÓN CÁNTABRA será periódico diario

LA COOPERATIVA DE AGUAS

Mañana domingo, á las diez y medio, se celebrará en el Teatro Principal una reunión magna convocada por la Comisión mixta de propietarios é inquilinos y el Comité ejecutivo nombrado para llevar á efecto la constitución de la Sociedad cooperativa urbana de aguas de Santander con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1.º Dar cuenta á los accionistas y al público en general, del proyecto de la nueva tra-

da de aguas, y análisis de éstas, admitiéndose controversia sobre el asunto.

2.º Leer los Estatutos confeccionados para el régimen de dicha Sociedad cooperativa y someterlos á la aprobación de la asamblea.

3.º Acordar la constitución de la Sociedad, para presentar inmediatamente en el Gobierno civil el expediente oportuno solicitando su trámite en demanda de la concesión.

Las entidades arriba citadas invitan para asistir al acto á todos los vecinos de Santander, en especial á las autoridades de todos los ordenes, Corporaciones oficiales y particulares, Sociedades, Bancos, Centros docentes, Círculos políticos y de recreo, Clubs, etc., etc., y muy particularmente, á las madres de familia, primeras interesadas en la perfecta higienización de las viviendas y, por ende, de la población entera.

Invítase también á la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander para que acuda á enterarse de la verdad de la existencia de las nuevas aguas y de su excelente calidad y tome parte, si lo desea, en la controversia, asegurándola que se la guardarán toda clase de consideraciones.

A todos interesa grandemente el problema de dotar á nuestra querida ciudad de un buen abastecimiento de agua; y nadie, por tanto, debe retraerse de asistir á esta reunión en que se constituirá la Sociedad Cooperativa que ha de dar solución á tan vitalísimo asunto.

Santander 30 de Noviembre de 1912.—Por la Comisión Mixta de propietarios é inquilinos y el Comité Ejecutivo.—El presidente, Andrés A. Pellón.

Contra los grandes calores de los días estivales, recomiendan los doctores los CHORIZOS DE CRIALES

SECCION DE NOTICIAS

Casa del Pueblo

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en esta casa una velada teatral á cargo del Cuadro Artístico de la casa, en honor de los señores socios y sus familias.

También tendrá lugar una conferencia que estará á cargo del Presidente de la Juventud Radical.

Las invitaciones en conserjería hasta dos horas antes de la función.

Juventud Republicana Radical

Se convoca á Junta General á todos los individuos que componen esta entidad, para mañana, domingo, á las diez en su domicilio social.—La Directiva.

Junta municipal Radical

Mañana á las diez, celebrará Junta Directiva.

Se ruega la asistencia á todos los vocales.—El Presidente.

Ateneo Popular

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia don Virgilio García, desarrollando el tema:

LA EMIGRACION Y SUS CAUSAS

La conferencia será pública.

«El Aeroplano»

En breve, pero muy en breve, esta simpática sociedad, que en el arte que inmortalizó á Terpsicore, se supo colocar á la altura que más puede elevarse el aparato que lleva por nombre, volverá de nuevo á funcionar, para lo cual ha alquilado un espacioso hangar (vulgo salón) de insuperables condiciones.

Para amenizar las elevaciones, ó sean los bailables, la Sociedad ha contratado una banda de música que sonriase usted de todas las bandas, incluso de la de María Luisa.

Cuando el aterrizamiento empiece, daremos más noticias.

En breve LA REGIÓN CÁNTABRA será periódico diario

Imprenta La Ideal, Juan de Herrera, Santander

«Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón sus nidos á colgar», más los millones de doña Dolores... esos, no volverán.

A MURCIA

En la memoria de todos está, cual si ayer hubiera sucedido, el cobarde atentado de que hicieron víctimas á nuestros queridos correligionarios señores Lerroux, Salillas, Albornoz y otros en la capital de Murcia, las cobardes huestes acaudilladas por parientes, amigos y compinches del tristemente célebre exministro Lacierva, quienes, aprovechándose de medios ilegales, llegaron hasta el asesinato para impedir que la palabra de nuestros diputados llegara al cerebro del pueblo, y poder, aprovechándose de la ignorancia de éste, seguir campando y cometiendo las tropelías á que tan acostumbrados nos tienen en aquella hidalga provincia que habían escogido como feudo suyo.

Pero nuestros representantes en el parlamento, sin haber podido desplegar los labios en aquella capital, han hecho una labor á la que les quedará eternamente agradecida aquella región: sin hablar han llegado al corazón del pueblo y se han despertado, le han hecho salir del marasmo en que se encontraba y hoy toda la provincia de Murcia levanta bandera contra el caciquismo y amenaza con arrojar de su seno toda la escoria que con su peso le impida correr como ella deseara, para unirse á otras provincias españolas en el camino del progreso.

Para ayudar á esta obra, ha levantado su voz la Juventud Republicana Radical de Madrid, y con la cooperación de todas las demás juventudes radicales de España, pretende celebrar un grandioso meeting en aquella capital levantina y decir desde allí, desde la cuna del caciquismo monárquico á todos los conservadores, que lo que hicieron una vez contra nuestro jefe Alejandro Lerroux, no lo harán otra, porque esta vez se encontrarán en Murcia con todas las juventudes radicales que van allí dispuestas á hacer oír su voz al pueblo y se la harán oír pese á Lacierva y á todos sus secuaces.

Las juventudes radicales, que desde su fundación han estado y están con un pié en el cementerio (díganlo las de Zaragoza, San Feliú y otros) y otro en la cárcel (díganlo todas las de España), van, pues, á Murcia á ayudar en su obra regeneradora á todos los murcianos que sienten deseos de asomarse al balcón del mundo civilizado y están cansados de hacerlo solamente á la ventana enrejada de la reacción.

Jóvenes radicales, ¡sus y á Murcia!

OSCAR DEL PINO.

Fecha memorable

Ayer hizo once años que dejó de existir uno de los hombres que más trabajaron en pró de las grandes ideas humanas.

Ese hombre fué don Francisco Pi y Margall, quien después de haber llegado al puesto más alto de la representación nacional, murió pobre.

Realizó grandes campañas en beneficio de la patria y de la humanidad. Una de sus campañas más importantes fué aquella en que se opuso á la aventura guerrera de Cuba, la cual le valió el dictado de filibustero, dado por todos aquellos ambiciosos é ignorantes, quienes después han tenido que confesar que era don Francisco Pi y Margall el más patriota, pues él vió lo que otros no vieron ó no quisieron ver, que era la hecatombe que amenazaba á España.

Dejó un sin fin de libros y trabajos de gran importancia para el estudio.

Rogamos á la juventud estudie todas las obras del maestro y en ellas encontrará material suficiente para regenerar esta desgraciada patria, que por culpa de políticos sin entrañas ha llegado casi al último extremo de aniquilamiento.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES

DE

Hijos de Francisco Herrero

RUBIO, 14 Y 16.—SANTANDER

Pedid en todas partes ANIS FINO «CENTA» y «PERAL» y RUN CAFÉ

Para comer bien y barato
EN LA

Nueva Suiza

Plaz. de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos, con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

B. L. DOMECCO

Elixir ANIS ZORRILLA
Coñac B. L. DOMECCO
Gran Aperitivo
JEREZ QUINA Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR

CAFÉ

La Imperial

ALAMBDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

LA INESPERADA

DE

José Hernández Moreno

CALLE ALTA, 31.—SANTANDER

Se venden en esta casa: fondos y tablas de bocoyes de tabaco, tablas para tillamientos de tejado, tabloncillo usado para techumbres, patatas al por mayor y carbones de toda clases.
Se sirve á domicilio.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y. E. so, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antioz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 24 de Diciembre, el magnifico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 250 pesetas incluido impuesto
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUS D E MARURI Y COMPAÑIA

MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Alpargatas

Para hombre	á 75 céntimos.
» mujer	á 65 »
» niño	á 40 »
»	á 45 »
»	á 55 »
»	á 60 »

DROGUERIA DE LA CALLE DE BURGOS, 30
SANTANDER

Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

ALMACÉN DE VINOS DE MESA

DE

C. PASCUAL MARTINEZ

Se sirven á domicilio
GENERAL ESPARTERO, N.º 2
SANTANDER

ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::

: Concordia núm. 38 :

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

Fonda LAS DOS AMERICAS

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 3, 2.º DOHA.—SANTANDER

La más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar. Cocina francesa y española. Comedores de primera y segunda clase. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Precios económicos.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de Diciembre vapor **CORCOVADO**
El 20 de Diciembre vapor **KRONPRINZESSIN GEILIE**
El 3 de Enero, vapor **YPIRANGA**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 255, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 325. para Veracruz, 350, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañia

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— — — **SERVICIO PERMANENTE** — — —